

II. ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO

2. DIRECCIONES PROVINCIALES DE MINISTERIOS

Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico
Mancomunidad de los Canales del Taibilla

4070 Anuncio de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla sobre levantamiento de actas previas a la ocupación de fincas afectadas por las obras del proyecto 08/24 de renovación del acueducto de Perín (Mu/Cartagena). C.P.30.

Anuncio de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla sobre levantamiento de actas previas a la ocupación de fincas afectadas por las obras del proyecto 08/24 de renovación del acueducto de Perín (Mu/Cartagena). C.P.30.

Se hace público que en el tablón de anuncios de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla (C/. Mayor, 1 - Cartagena), y en el Ayuntamiento de Cartagena, se halla expuesta resolución de la Dirección de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla con la relación de los titulares de determinados bienes y derechos afectados con motivo de la ejecución de las obras del proyecto 08/24 de renovación del acueducto de Perín (Mu/Cartagena). C.P.30, convocando a los interesados para el levantamiento de las actas previas a la ocupación de acuerdo con el siguiente detalle:

Término municipal de Cartagena

Finca número 1, Polígono: 85, Parcela: 589 - Herederos de Pedro Ros Aznar - Citación: día 21 de septiembre de 2026 a las nueve horas.

Finca número 2, Polígono: 85, Parcela: 590 - Herederos de Pedro Ros Aznar - Citación: día 21 de septiembre de 2026 a las nueve horas.

Finca número 4, Polígono: 85, Parcela: 591 - Isidoro Roca Garre - Citación: día 21 de septiembre de 2026 a las nueve horas.

Finca número 5, Polígono: 61, Parcela: 122 - Desconocido - Citación: día 21 de septiembre de 2026 a las nueve horas y cuarenta y cinco minutos.

Lugar de reunión: Ayuntamiento de Cartagena, Sala de Concejales, C/. San Miguel, 8 - 1.ª Planta.

Cartagena, 4 de agosto de 2026.—La Ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, P.D. (Orden TED/544/2026, de 28 de mayo, sobre delegación de competencias), el Director, Carlos Conradi Monner.